



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **FOMENTO**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar **EN LA SALA DE COMISIONES**, el próximo **VIERNES, DÍA 3 DE FEBRERO DE 2023**, a las **DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de los días 18 y 27 de enero.
- 2.- Dación de cuenta : Informe sobre recepción de obras en el mes de junio 2022: Plan de Cooperación bienal. Plan de Carreteras Provinciales.
- 3.- Dación de cuenta: Informe sobre aprobación de Planes de Seguridad y Salud en el mes de junio 2022. Plan de Cooperación bienal. Plan de Carreteras Provinciales.
- 4.- Dación de cuenta: Informe sobre aprobación de proyectos en el mes de junio 2022. Plan de Cooperación Bienal. Plan de Carreteras Provinciales

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 31 de enero de 2023



Fdº: Alejandro Martín Guzmán